CÁPSULA INFORMATIVA

COOPERATIVA
Alemán
Concordia

FEBRERO 2024

1. **Estados financieros hasta Enero 2024:**

INGRESOS Y EGRESOS 2024				
En Guaraníes				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO enero 2024	REALIZADO enero 2024	Diferencia	Var %
TOTAL INGRESOS	2.307.270.000	2.156.915.305	- 150.354.695	-6,5%
Costos Financieros	1.432.160.000	1.339.650.308	- 92.509.692	-6,5%
Gastos Estancia Toro Pyta	96.000.000	23.477.226	- 72.522.774	-75,5%
Gastos Generales	385.795.000	360.675.156	- 25.119.844	-6,5%
TOTAL EGRESOS	2.012.455.000	1.822.270.219	- 190.184.781	-9,5%
RESULTADO ACUMULADO	294.815.000	334.645.086	39.830.086	13,5%

Activos - Pasivos - Patrimonio Neto 2024				
En Guaraníes				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO A enero 2024	REALIZADO enero 2024	Diferencia	Var %
ACTIVO				
Disponibilidades	17.551.710.000	16.444.982.044	-1.106.727.956	-6,3%
Colocaciones Instituciones Financieras	14.247.280.000	14.319.016.876	71.736.876	
Activo corriente	188.795.400.000	190.760.997.901	1.965.597.901	1,0%
Activo No corriente	100.260.680.000	99.555.292.296	-705.387.704	-0,7%
TOTAL DEL ACTIVO	321.770.070.000	321.080.289.117	-689.780.883	-0,2%
PASIVO				
Depósitos	234.466.030.000	233.781.125.263	-684.904.737	-0,3%
Otros Pasivos	51.821.565.000	51.956.332.047	134.767.047	0,3%
TOTAL DEL PASIVO	286.287.595.000	285.737.457.310	-550.137.690	-0,2%
TOTAL DEL P. NETO	35.482.475.000	35.339.559.587	-142.915.413	-0,4%
TOTAL DEL ACTIVO:	321.770.070.000	321.080.289.117	-689.780.883	-0,2%
PASIVO + P. NETO:	321.770.070.000	321.077.016.897	-693.053.103	-0,2%

2. **Listado de socios nuevos**

CHRISTIANSEN, ALINA
RODRIGUEZ LEGUIZAMON, JOSE EDUARDO
MARTENS DUCK, DANIEL
DUECK DE DUECK, DELFINE
HARTWIG, FIRUZAN GUDRUN
SAMANIEGO LORENZ, SOFIA HIILDE
GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS
AUGUST KLASSEN, ELDON
DYCK WILLMS, EDUARD

3. Invitación a nueva capacitación y calendario de capacitaciones 2024

Invitamos cordialmente a todos las personas aspirantes a socios al último curso del año de introducción al cooperativismo. Se realizará el **23/03/2024** desde las **19:00 hasta las 21:00** de **forma virtual.**
A continuación se comparte el calendario de capacitaciones para el año 2024. Cualquier cambio será comunicado en la brevedad posible:

Capacitación	Fecha	Modalidad
~~1~~	~~23/01/2024~~	~~Virtual~~
~~2~~	~~24/02/2024~~	~~Presencial~~
3	23/03/2024	Virtual
4	20/04/2024	Presencial
5	18/05/2024	Virtual
6	22/06/2024	Presencial
7	20/07/2024	Virtual
8	24/08/2024	Presencial
9	21/09/2024	Virtual
10	29/10/2024	Presencial
11	23/11/2024	Virtual
12	21/12/2024	Presencial

4. Informes 2023

A. Comité de educación

El pasado sábado 24 de febrero, se llevó a cabo la capacitación mensual dirigida a los socios aspirantes; requisito esencial para la integración a nuestra cooperativa. En esta ocasión, contamos con la participación de seis personas, abordando diversos temas relevantes, tales como la historia de las cooperativas, la trayectoria de los menonitas en Paraguay y Asunción, así como la evolución de nuestra propia Cooperativa Alemán Concordia.
Agradecemos a todos los participantes por su colaboración.
Especialmente entramos en detalle acerca de las mutuales y como se pueden beneficiar los residentes de Gran Asunción, pero también de los locales adheridos en el interior.

Patrik Kehler

5. Recordatorios

a) Asamblea ordinaria

Recordamos que se aproxima la fecha de la asamblea ordinaria, la cual está programada para el 16 de marzo de 2024. Instamos a confirmar su asistencia con la secretaría de la cooperativa mediante llamada o mensaje al número 0983458002.

El orden del día se ha compartido a través del grupo de WhatsApp de la cooperativa. Un tema muy importante será la votación de nuevas autoridades como del Consejo Administrativo, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral. Recordamos que el listado de candidatos se envió por mensaje. También se presentará un contenido audiovisual sobre el proyecto de inversión Toro Pyta.

Agradecemos de antemano su compromiso y participación en este evento fundamental para el desarrollo de nuestra cooperativa.

6. Información relevante sobre la mutual de vehículos

Seguidamente, se presentará una breve guía en formato de cuestionario con relación a mutual de móviles. Para más información detallada, consulte el reglamento respectivo.

A. DE LA APERTURA

a. ¿Cuáles son los pasos para asegurar mi vehículo?

i. Contactar con el oficial de móviles Wilfried Dyck al +595 983 830555.
ii. Enviar datos y fotos del vehículo, cédula verde y el contrato compra-venta del móvil a ser asegurado.
iii. Fijar el valor de la cobertura.
iv. Complete la solicitud.
v. Abone el primer aporte.

B. DE LA COBERTURA

a. ¿Cuánto y qué incluye la cobertura de mi póliza?

i. Incluye gastos directos por lesiones o muerte a los ocupantes del vehículo del socio, hasta la suma máxima de guaraníes: 50.000.000 por ocupante y hasta la suma máxima global de guaraníes 200.000.000.
ii. El monto máximo a indemnizar por evento indemnizable, que incluye daños patrimoniales, muerte o lesiones corporales, no podrá superar 300 Sueldos Mínimos para actividades no especificadas en la Capital, vigente al momento del siniestro.

b. ¿Qué daños son excluidos de la cobertura de mi póliza?

Daños ocasionados intencionalmente por el conductor:

i. Por carreras que requieren el alcance de altas velocidades.
ii. Por un conductor bajo el efecto de alcohol o drogas.
iii. Por un vehículo que no se encontraba en condiciones técnicas para transitar con seguridad.
iv. Por cargas no permitidas por su peso o suficientemente sujetas.
v. Por un conductor que violase reglamento de tránsito.
vi. Por raudales y baches.
vii. Por hurto del vehículo en caso de negligencia del conductor.
viii. En caso de guerra o conmoción social.
ix. Por desgaste de partes del vehículo.

C. DEL PAGO

a. ¿Cómo pago el aporte mensual?

i. Todos los aportes serán cobrados y pagados a través de la autorización del socio a favor de la Cooperativa, mediante el débito directo de la cuenta que el socio tenga en la Cooperativa. Si el socio no abona el aporte pendiente en las cuarenta y ocho horas (48 horas), caducará la cobertura de riesgos del Servicio Mutual de Móviles.

b. ¿Debo pagar algo más aparte del aporte mensual?

i. Sí, en todos los siniestros se cobrará una franquicia de 800.000 guaraníes, monto que podrá ser modificado por el Consejo Administrativo.

c. ¿Tengo descuentos si no incurro en un siniestro?

i. Sí, los descuentos serán aplicados según lo estipulado en la siguiente lista:
- Primer año: Sin descuento.
- Segundo año: 5% de descuento.
- Tercer año: 15% de descuento.
- Cuarto año: 25% de descuento.
- Del quinto y más años: 35% de descuento.
- En caso de no contar con el beneficio de descuento obtenido, subirá desde el 5% hasta el máximo de 110%.
- Los casos de rotura de cristales o accidentes con animales siempre son calificados como no imputables al conductor.

D. DE LAS OBLIGACIONES

a. ¿A qué estoy obligado como socio en caso de siniestro?

i. Comunicar inmediatamente el siniestro, si se encuentra involucrado personalmente y en condiciones de hacerlo.
ii. Evitar el agravamiento del riesgo o daño causado si le resulta posible.
iii. Proveer todos los datos y documentales al Oficial de Servicios Mutuales de Móviles u otra persona designada por la Cooperativa.
iv. Comunicar inmediatamente al Oficial de Servicios Mutuales de Móviles de la Cooperativa cualquier dato del cual tenga conocimiento o notificación que reciba, sea privada, administrativa, civil o penal con relación al siniestro.
v. Coadyuvar en los procesos administrativos o judiciales en favor de los intereses de la Cooperativa.
vi. Sujetarse a las pruebas expresamente autorizadas, destinadas a determinar su estado de intoxicación alcohólica o por sustancias estupefacientes o psicotrópicas en el momento del hecho.

E. DEL PROCEDIMIENTO

a. ¿Qué hago cuando tengo un siniestro?

Mantenga la calma y proceda como sigue:

1. Dé aviso al Oficial de la Mutual inmediatamente: +595 983 830 555 Correo: mutual@coopconcordia.coop.py.
2. Es de acción obligatoria la realización del parte policial, con imágenes del lugar del siniestroV.
3. Realice fotografías del vehículo propio, del vehículo involucrado en el siniestro, de la escena del siniestro, de las señales o carteles que se encuentren en el lugar (tales como preferencia, pare, ceda el paso, límite de velocidad, etc.), además de otros elementos como huellas de frenada, lomadas, etc.
4. Realice la denuncia en la comisaría más cercana. Antes de firmar el acta de denuncia, lea con sumo detenimiento el parte policial para verificar así que el relato (junto con todos sus detalles) concuerda exactamente con el siniestro ocurrido. Verifique con cuidado las descripciones del hecho como también todos los datos de la contraparte, como número de cédula, licencia de conducir, número de celular, dirección del involucrado.
5. En caso de que existan sospechas de que el conductor involucrado se encuentra en estado de ebriedad, insista a la policía para que se realice la prueba de alcoholemia correspondiente.
6. Presente al Oficial de la Mutual o al representante de la Cooperativa el parte policial.

7. Acerque el vehículo involucrado en el siniestro a la sede de la cooperativa para su respectiva verificación. En caso de que el vehículo no pueda ser movido hasta dicho sitio, entonces deberá coordinar con el Oficial de la Mutual la realización de la inspección del vehículo en el lugar en el que se encuentre.
8. Tenga en cuenta que usted debe tener al día el Pago de la Prima, o las cuotas respectivas. De lo contrario, no tendrá validez el presente contrato de la Mutual.

F. DE LA REPARACIÓN

a. ¿Puedo mandar reparar mi vehículo en un taller a mi elección?

i. Las reparaciones serán realizadas en talleres o chaperías designadas por la Cooperativa. El socio podrá elegir un taller o chapería de su elección, en cuyo caso la Cooperativa asumirá hasta la suma del presupuesto del taller autorizado de la Cooperativa, contra presentación de la factura.

b. ¿Puedo importar repuestos por mi cuenta?

i. Los repuestos a ser importados, por no existir en plaza, serán importados por el socio, y la Cooperativa cubrir

Recordamos que es imperativo leer el estatuto antes de inscribirse, ya que es la información que prevalece.

Contactos importantes

Recepción:
WhatsApp: 0983 458002
Teléfono: 021 286161 / 021 296568
E-mail: Cooperativa@coopconcordia.coop.py

Mutual de Móviles 24/7:
Wilfried Dyck: 0983 830555
E-mail: mutual@coopconcordia.coop.py

Mutual de Salud:
Sofía Martínez (cuentas y cuotas): 0984 102998
Esther Goertzen (oficial de salud): 0981 252541
E-mail: mutualsalud@coopconcordia.coop.py

Créditos:
WhatsApp: 0981 206132
E-mail: creditos@coopconcordia.coop.py

Comité de Educación:
Bastian Regier: 0982 731 848
E-mail: bastianreg@gmail.com